

Hoja Informativa

Módulo 4: Dependientes

Una persona debe cumplir los requisitos de “Hijo Calificado” o de “Pariente Calificado” para ser reclamado como dependiente.

- A. Para reclamar una exención por dependiente para un hijo calificado, se tienen que cumplir todas las siguientes pruebas de dependientes:
- Prueba de dependiente del contribuyente
 - Prueba de declaración conjunta
 - Prueba ciudadanía
 - Prueba de parentesco
 - Prueba de la edad
 - Prueba de residencia
 - Prueba de manutención
- B. Para reclamar una exención por dependiente de un pariente calificado, la persona tiene que cumplir las pruebas siguientes:
- Prueba de dependiente del contribuyente
 - Prueba de declaración conjunta
 - Prueba de ciudadanía o residencia
 - Prueba de no ser hijo calificado
 - Prueba de parentesco o miembro de la unidad familiar
 - Prueba del ingreso bruto
 - Prueba de sustento